



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 horas)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

Circular FCA 43/2023

Selección Cántabra Absoluta

XLVIII Campeonato de España de Federaciones Autonómicas
(Pamplona, 15 de julio de 2023)

----- Lista Definitiva -----

La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) convoca a los siguientes 44 atletas para acudir al XLVIII Campeonato de España Absoluto de Federaciones Autonómicas, previsto el sábado 15 de julio de 2023 en el Estadio Larrabide de Pamplona. Las Normas Regulatoras de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) en relación con la citada competición pueden consultarse en el siguiente enlace:

<https://atletismorfea.es/sites/default/files/2023-04/%20Normas%20reguladoras%20-%20FFAA%202023%20-%20Absoluto%20AL.pdf>

HOMBRES						
Prueba	Licencia	Nombre	Nacimiento	Cat.	Club	Chándal y Ropa de Competición
100 M Y 200 M	S-10066	MARIO DEL RIO DORADO	03/04/1997	SM	ATLETISMO TORRELAVEGA	SI TIENE
400 M	S-195	OSCAR CRESPO GUTIERREZ	01/03/2007	U18M	ATLETISMO TORRELAVEGA	PEND. CHANDAL
800 M	S-1694	DAVID CRIADO DE LAS CUEVAS	13/03/2005	U20M	BEZANA ATLETISMO	SI TIENE
1.500 M	S-127	PABLO OTERO FARIÑA	31/08/1998	SM	SG PONTEVEDRA	SI TIENE
3.000 M	S-10581	MARCO GOMEZ GUTIERREZ	27/08/2001	U23M	INFCANT - VILLA DE NOJA	SI TIENE
5.000 M	S-301	PABLO SANCHEZ GOMEZ	07/11/1996	SM	VICKY FOODS ATHLETICS	SI TIENE
110 MV Y LONGITUD	S-10652	BRUNO COMIN PESCADOR	01/03/2000	SM	INDEPENDIENTE	SI TIENE
400 MV Y 4X400 M	S-10748	JORGE GARCIA RODRIGUEZ	20/02/2002	U23M	PLAYAS DE CASTELLON	SI TIENE
3.000 M OBST.	S-806	SANTIAGO COBO CACHAN	22/11/1996	SM	ATLETISMO PIELAGOS	SI TIENE
ALTURA	S-10428	MANUEL SAINZ DE AJA GOYA	06/03/1996	SM	ATLETISMO ALCORCON	NO TIENE
PERTIGA	S-11453	SERGIO VECILLA ARA	21/06/2002	U23M	ATLETICO SALAMANCA	PEND. CHANDAL
TRIPLE SALTO	S-11410	JOSE ANTONIO ABIA GREGORIO	09/04/1978	SM	REINOSA RUNNING	PEND. EQUIPAC.
PESO	S-11382	LUCAS TERAN DE LA FUENTE	25/11/2004	U20M	ATLETISMO TORRELAVEGA	NO TIENE
DISCO	S-8066	FELIX COLLANTES ABRIL	26/07/1976	SM	ALCAMPO - SCORPIO 71	SI TIENE
MARTILLO	S-11042	ENRIQUE R. PASCAL ANDELOVIC	09/04/2003	U23M	LANCE POWER	SI TIENE
JABALINA	S-11017	PABLO MARTINEZ TORRE	05/02/2004	U20M	ATLETISMO NUMANTINO	SI TIENE
5.000 M MARCHA	S-10820	MARTIN RODRIGUEZ PAZOS	31/10/2001	U23M	DURANGO KIROL TALDEA	SI TIENE
4X100 M Y 100 M EXT.	S-49	VICTOR MARTINEZ HERRERO	29/03/2001	U23M	ATLETISMO NUMANTINO	NO TIENE
4X100 M Y 100 M EXT.	S-342	JAVIER VIOTA GUTIERREZ	01/08/2007	U18M	ATLETISMO CAMARGO	PEND. CHANDAL
4X400 M (*) Y 400 M EXT.	S-306	HECTOR SAIZ LACALLE	22/12/2005	U20M	CA OLIMPIA - LAFUENTE	PEND. CHANDAL
4X400 M (*) Y 400 M EXT.	S-193	AARON CEBALLOS MATEU	15/12/2007	U18M	ATLETISMO TORRELAVEGA	PEND. CHANDAL
4X400 M (*) Y 400 M EXT.	S-10912	DIEGO PEREZ GUTIERREZ	20/06/2003	U23M	ATLETISMO CAMARGO	SI TIENE

MUJERES						
Prueba	Licencia	Nombre	Nacimiento	Cat.	Club	Chándal y Ropa de Competición
100 M Y 4X100 M	S-11428	PAULA OTI MUÑOZ	08/08/2007	U18F	CA OLIMPIA - LAFUENTE	SI TIENE
200 M Y 4X100 M (SUP.)	S-10904	SARA SAINZ BLANCO	22/08/1997	SF	ATLETISMO TORRELAVEGA	SI TIENE
400 M Y 4X400 M (*)	S-11452	SARA BELLOSO SANTIUSTE	15/03/2005	U20F	CA OLIMPIA - LAFUENTE	SI TIENE

Federación Cántabra de Atletismo



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 horas)
Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

800 M Y 4X400 M (*)	S-11214	ELENA V. FERNANDEZ ALONSO	22/04/2002	U23F	JUVENTUD ATLETICA ELCHE	PEND. CHANDAL
1.500 M	S-11363	MENCIA MARURI ABAIGAR	17/01/2005	U20F	BEZANA ATLETISMO	SI TIENE
3.000 M	S-233	MARINA LINARES RASINES	24/04/2007	U18F	ATLETICO LAREDO	PEND. CHANDAL
5.000 M	S-11118	KAOUTAR BOULAI (MAR)	10/10/1989	SF	TRESPACK TEAM	NO TIENE
100 MV	S-10955	ISABEL VALENCIA PEREZ	07/04/2003	U23F	ATLETISMO CAMARGO	PEND. CHANDAL
400 MV	S-11021	ALEJANDRA LOPEZ IRURETAGOYENA	17/09/2000	SF	ATLETICO CASTRO	NO TIENE
3.000 M OBST.	S-11401	LUCIA FERNANDEZ ALONSO	22/08/2005	U20F	BEZANA ATLETISMO	SI TIENE
ALTURA	S-795	VALVANUZ CAÑIZO GONZALEZ	29/12/1996	SF	ATLETISMO PIELAGOS	SI TIENE
PERTIGA	S-11450	SOFIA GRANJA DE ZUASNABAR	06/08/2003	U23F	LEA LA BLANCA	PEND. CHANDAL
LONGITUD	S-259	ZURIÑE CELIS PEDRIDO	09/01/1992	SF	ATLETISMO PIELAGOS	NO TIENE
TRIPLE SALTO	S-10087	OSASERE EGHOSA EGHOSA	11/05/1999	SF	ATLETISMO PIELAGOS	SI TIENE
PESO	S-126	ANDREA NJIMI TANKEU DJEUDJI	14/08/2007	U18F	CA OLIMPIA - LAFUENTE	PEND. CHANDAL
DISCO	S-10464	LORENA ECHEVARRIA HOYA	12/02/2000	SF	ATLETISMO PIELAGOS	SI TIENE
MARTILLO	S-11041	ARANTZA IZAGUIRRE RAMOS	30/03/2002	U23F	UNIV. LEON - SPRINT ATMO.	SI TIENE
JABALINA	S-11014	LEIRE ARRANZ DEL RIO	21/02/2005	U20F	ATLETISMO PIELAGOS	SI TIENE
5.000 MARCHA	S-608	ANGELA RUIZ TERAN	18/09/1997	SF	ATLETISMO CAMARGO	SI TIENE
4x100 M y 100 M EXT.	S-84	JULIA ARRANZ TURIENZOS	16/05/2006	U18F	ATLETISMO CAMARGO	PEND. CHANDAL
4X400 M (*) Y 400 M EXT.	S-11031	MARINA MARTINEZ GARCIA	03/03/2002	U23F	ATLETICO CASTRO	SI TIENE
4X400 M (*) Y 400 M EXT.	S-11296	ESTELA RODRIGUEZ BARROS	30/08/2005	U20F	ATLETISMO CAMARGO	PEND. CHANDAL

* La composición definitiva del 4x400 Mixto se decidirá una vez se disputen las carreras extra, así como las pruebas individuales de los atletas preseleccionados.
Suplentes 4x100 Mixto: Jorge García Rodríguez (en caso de competir en 4x100 no correría el 4x400) y Sara Sainz Blanco.

Todos los atletas deben confirmar su participación, la parada en la que suben al autobús, y, en su caso, las tallas correspondientes para la equipación antes de las 10:00 horas del martes 11 de julio, a través del siguiente formulario:

<https://docs.google.com/forms/d/1-gBxAfJ8fMqhXOgrOLKoYLLYfSJNStjaAGFzfmCjNOO>

* Comunicación de posibles renunciaciones (OBLIGATORIO EN EL MISMO PLAZO): fcattle@fcattle.com

Equipaciones

La FCA solo entregará el chandal y la ropa de competición a los atletas que debuten con la Selección Cántabra. Únicamente se permitirá cambiar tallas si se entrega la prenda anterior en el momento de la recogida. Los atletas que hayan extraviado o cambiado prendas con deportistas de otras selecciones tendrán que abonar el coste correspondiente antes de que se les facilite una nueva unidad. La recogida de prendas será el jueves 13 de julio en la 2ª Planta de la Casa del Deporte de Santander (Avenida del Deporte s/n), entre las 16:45 y las 17:45 horas. No se entregará ropa en el viaje.

Los convocados sí podrán recoger, en la fecha/hora indicada, la nueva camiseta de calentamiento FCA (salvo los participantes en el Campeonato de España de Campo a Través Individual de Jaén 2022 y Ortuella 2023, ya que es la misma que se entregó en las citadas competiciones, o los que dispongan de ella con motivo de alguna colaboración anterior en actividades de la FCA).

Entrenamiento de relevos

Los atletas seleccionados en relevos 4x100 realizarán un entrenamiento previo para trabajar las entregas y confirmar el orden de postas en el Nacional. Está previsto el jueves 13 de julio, de 09:45 a 11:00 horas, en las pistas de La Maruca (Camargo). Es obligatorio participar en esta sesión para acudir al campeonato con el 4x100 de la Selección.

- Técnico responsable de la sesión: A determinar (se invita a participar a los técnicos de los atletas seleccionados, u otros entrenadores interesados, previa solicitud en el correo electrónico fcattle@fcattle.com).
- Selección - Relevos 4x100 (Provisional): Víctor Martínez, Javier Viota, Paula Otí y Julia Arranz (Suplentes: Jorge García y Sara Sainz).



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 horas)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

Desplazamiento, alojamiento y documentación

El desplazamiento de ida se realizará, en autobús, el **viernes 14 de julio**, con paradas de recogida en:

- **Los Corrales de Buelna (15:00 - Área de Servicio Altapeña)**
- **Torrelavega (15:15 - Pabellón Habana Vieja)**
- **Santander (15:35 - Complejo Ruth Beitia)**
- **Hoznayo (16:00 - Hotel Adelma)**
- **Laredo (16:15 - Rotonda Lupa)**
- **Castro Urdiales (16:30 - Plaza de Toros)**

El equipo se dirigirá directamente al Estadio Larrabide de Pamplona, al que se llegará sobre las 19:00 horas, para reconocer la instalación y, en su caso, realizar un calentamiento previo en la tarde del viernes. El alojamiento está previsto en el Hotel Andía (Ipertegui 1, Bajo - 31160 Orkoién, Navarra), donde la expedición permanecerá desde la cena del viernes hasta el desayuno y el almuerzo del sábado. El equipo regresará a Cantabria el sábado por la noche, una vez finalice la competición, con paradas en los mismos lugares que a la ida. La cena del sábado se realizará en ruta o picnic. Todos los atletas deben viajar obligatoriamente con 8 imperdibles, DNI, licencia digital, y su foto de carné introducida en la intranet, para que aparezca en la aplicación de consulta de atletas de la RFEA

Asistencia de los seleccionados

Se recuerda que, de acuerdo con la Ley 2/2000, de 3 de julio, del Deporte, los deportistas federados están obligados a acudir a las convocatorias de las selecciones cántabras y que *“la falta de asistencia no justificada a las convocatorias de la selección autonómica”* está tipificada como una infracción muy grave según el Reglamento de Régimen Disciplinario de la FCA.

El artículo 17.1 del Reglamento de Régimen Disciplinario de la FCA, aprobado por la Asamblea General y conforme al artículo 81 de la Ley del Deporte de Cantabria, habla de que se considera como una infracción muy grave a las reglas de competición y a las normas deportivas generales **“la falta de asistencia no justificada a las convocatorias de la selección deportiva autonómica”**. Las infracciones muy graves podrán ser objeto, entre otras, de las siguientes sanciones: **privación de licencia, multa, expulsión de la competición...**

En relación con ello se recuerdan igualmente los artículos 19.1, 19.2 y 19.4 referentes a las Selecciones Cántabras, del Decreto 72/2002, de 20 de junio, de desarrollo general de la Ley del Deporte:

- 1. - A los efectos de la Ley de Cantabria 2/2000, de 3 de julio, del Deporte, se consideran selecciones cántabras, los grupos de deportistas designados para participar en una competición o conjunto de competiciones en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*
- 2. - Es competencia de cada Federación Deportiva Cántabra la elección de los deportistas que tienen que integrar las selecciones autonómicas, siendo obligación de los clubes deportivos federados a los que aquellos pertenezcan, facilitar la asistencia a las convocatorias que tengan lugar para la preparación y participación de las selecciones cántabras en las competiciones programadas.*
- 4. - Los deportistas federados están obligados a asistir a las convocatorias de las selecciones cántabras.*

La FCA desea recordar que no programará solicitudes de pruebas de control ni sellará informes para obtener ningún tipo de beca o subvención -o en su caso hará constar expresamente si se ha renunciado a participar en alguna convocatoria- a deportistas que se hayan negado a representar a la Selección Cántabra de Atletismo sin causa justificada, incluidos los atletas que no aparecen en la presente circular y que ya han comunicado su renuncia, sin motivos justificados, a participar en esta competición.

En Santander, a 10 de julio de 2023

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)